



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de ~~Diciembre~~ de 2017.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto en la Acordada N° 65/94,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°2291/2017, hasta el 19 de julio del año 2018, referente a la adscripción de la oficial (oficial notificador) de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, señora María Julia RUZ DE OUBIÑA, al Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION